

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2015, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hacen públicas las subvenciones excepcionales concedidas en el primer trimestre del año 2015.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, así como en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hacen públicas las subvenciones excepcionales concedidas por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en el primer trimestre del año 2015 que se citan:

- Resolución de 28 de enero de 2015.

Finalidad: Subvención excepcional a la Universidad de Almería para la realización de un programa de fortalecimiento de las capacidades en I+D+i (2014-2015).

Aplicación Presupuestaria:

MEDIDA COMUNITARIA	APLICACIÓN	IMPORTE EUROS
AM30010112	0.1.11.00.17.00. .741.02.54A	161.826,50
AM30010212	0.1.11.00.17.00. .741.08.54A	806.801,00
AM30010312	0.1.11.00.17.00. .741.02.54A	457.061,40

Programa: 54A «Investigación científica e innovación».

Importe total concedido 1.425.688,90 euros.

Beneficiario: Universidad de Almería.

- Resolución de 28 de enero de 2015.

Finalidad: Subvención excepcional a la Universidad de Huelva para la realización de un programa de fortalecimiento de las capacidades en I+D+i (2014-2015).

Aplicación Presupuestaria:

MEDIDA COMUNITARIA	APLICACIÓN	IMPORTE EUROS
AM30010112	0.1.11.00.17.00. .741.02.54A	75.000,00
AM30010212	0.1.11.00.17.00. .741.08.54A	410.000,00
AM30010312	0.1.11.00.17.00. .741.02.54A	300.000,00

Programa: 54A «Investigación científica e innovación».

Importe total concedido 785.000,00 euros.

Beneficiario: Universidad de Huelva.

- Resolución de 28 de enero de 2015.

Finalidad: Subvención excepcional a la Universidad de Jaén para la realización de un programa de fortalecimiento de las capacidades en I+D+i (2014-2015).

Aplicación Presupuestaria:

MEDIDA COMUNITARIA	APLICACIÓN	IMPORTE EUROS
AM30010112	0.1.11.00.17.00. .741.02.54A	305.000,00
AM30010212	0.1.11.00.17.00. .741.08.54A	2.086.962,46
AM30010312	0.1.11.00.17.00. .741.02.54A	305.000,00

Programa: 54A «Investigación científica e innovación».
 Importe total concedido 2.696.962,46 euros.
 Beneficiario: Universidad de Jaén.

- Resolución de 28 de enero de 2015.

Finalidad: Subvención excepcional a la Universidad Pablo de Olavide para la realización de un programa de fortalecimiento de las capacidades en I+D+i (2014-2015).

Aplicación Presupuestaria:

MEDIDA COMUNITARIA	APLICACIÓN	IMPORTE EUROS
AM30010112	0.1.11.00.17.00. .741.02.54A	207.000,00
AM30010212	0.1.11.00.17.00. .741.08.54A	200.000,00
AM30010312	0.1.11.00.17.00. .741.02.54A	465.941,00

Programa: 54A «Investigación científica e innovación».
 Importe total concedido 872.941,00 euros.
 Beneficiario: Universidad Pablo de Olavide.

- Resolución de 29 de enero de 2015.

Finalidad: Subvención excepcional a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla para los gastos de funcionamiento del centro andaluz de biología del desarrollo.

Aplicación Presupuestaria:

ANUALIDAD	APLICACIÓN	IMPORTE EUROS
2014	0.1.11.00.01.00. .441.06.54A	86.645,00
2015	3.1.11.00.01.00. .441.06.54A.2015	266.355,00

Programa: 54A «Investigación científica e innovación».
 Importe total concedido 353.000,00 euros.
 Beneficiario: Universidad Pablo de Olavide.

Sevilla, 8 de abril de 2015.- El Secretario General, Francisco Triguero Ruiz.